LOGICALIS

Código de Ética y Conducta

Logicalis LATAM



Sumário

Introducción **3**

Prefacio de Mark Rogers **4**

Nuestros Valores y Misión **5**

¿A quién se aplica el Código de Ética y Conducta? **5**

Protección de Activos y Uso Adecuado **13**

Cumplimiento de las Ley y Pago de Tributos **13**

Cumplimiento de las Reglas **14**

Comisión de Ética y Conducta **14**

Denuncias e Informes de Violaciones **15**

Medidas Disciplinarias **16**

Código de Conducta de Logicalis Group Ltd. y de Datatec **17**

Introducción

La manera Logicalis de hacer negocios

Este documento contiene nuestro Código de Ética y Conducta. Describe la forma en la que esperamos que todos trabajen en Logicalis y cómo los apoyamos para que lo hagan. Proporciona lineamientos para ayudar a todos a actuar con honestidad e integridad en todas las cuestiones.

Asegúrese de leerlo y completar la capacitación en línea que acompaña este documento y que está diseñada para brindarle cierta ayuda práctica. También comprobará su comprensión del Código.

Como parte del equipo de Logicalis y como parte del grupo Datatec:

- Debe esforzarse por actuar con honestidad e Integridad en todas las cuestiones relacionadas con la Empresa;
- Usted será responsable ante la Empresa por sus acciones en nombre de nuestra parte;
- Debe sentirse libre de solicitar orientación cuando tenga dudas sobre cómo proceder al representar a la Compañía.

Prefacio de Mark Rogers

Estimados empleados:

La honestidad y la integridad deben estar en el centro de todo lo que hacemos.

En Logicalis vemos una relación clara entre la conducta ética y la conducta rentable y creemos que esto es crítico para mantener relaciones exitosas con nuestros clientes y vendors.

Nuestro Código de Conducta está diseñado para guiarlo sobre la manera de trabajar de Logicalis. Debe asegurarse de leerlo y comprenderlo. También hay numerosas políticas de respaldo que pueden tener incidencia en su trabajo y con las cuales usted es responsable de familiarizarse.

Por lo tanto, lea este documento con atención y responsabilice a sus colegas en Logicalis para que trabajen en todo momento de acuerdo con sus principios. Solo debemos hacer negocios con socios que compartan nuestros principios éticos, por lo que debe asegurarse de que los proveedores, los vendors y los clientes con los que trata estén igualmente comprometidos con el enfoque ético establecido en nuestro Código.

Sin embargo, nuestro Código y la capacitación que lo respalda no pueden responder a todas las preguntas. Le solicitamos que piense, siga el espíritu del Código y, si en algún momento tiene dudas sobre qué hacer, pregunte. Comience con su gerente o, si eso no es apropiado, consulte con su representante de RR.HH. o un directivo de su equipo. También hay una línea directa en caso de que necesite plantear inquietudes graves relacionadas con riesgos para nuestra integridad comercial. Garantizo que nadie será sancionado por presentar un problema de buena fe.

Todos somos responsables de crear la cultura de nuestra Empresa y lo apoyaremos para que haga lo correcto.

Mark Rogers
Diciembre de 2014

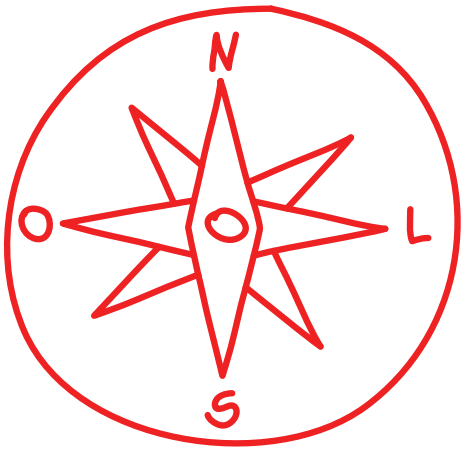
Nuestros Valores y Misión

Logicalis tiene como misión ser un agente transformador de la sociedad a partir de la aplicación de tecnología de la información de las comunicaciones en el día a día de empresas y personas.

Logicalis cree que las soluciones tecnológicas tienen el poder de generar una calidad de vida mejor, reducir impactos ambientales y mejorar interacciones humanas ya sea en el ámbito empresarial o en la vida personal.

Para alcanzar la excelencia que nos proponemos, es fundamental que se cumplan una serie de normas de conducta en nuestros negocios. El código de Ética y Conducta de Logicalis es un resumen de ese conjunto de normas que tienen por objetivo guiar las decisiones y acciones de los empleados en nuestra empresa, así como también, proveedores, prestadores de servicios y clientes en general. Este código nos da una pauta sobre cómo desarrollar negocios, describe que es aceptado o no en el ambiente laboral y encauza las acciones de los empleados vinculados a la empresa en un contexto más amplio.

Son fundamentales para este Código de Ética y Conducta la transparencia, equidad, rendición de cuentas y responsabilidad empresarial, y se complementan con los valores de Logicalis, que son la ética, equidad, excelencia, buen humor y pluralidad.



¿A quién se aplica el Código de Ética y Conducta?

Las disposiciones de este Código de Ética y Conducta se aplican a:

- Todos los empleados que tengan vinculo de trabajo con Logicalis y demás compañías del grupo;
- Los proveedores y prestadores de servicios contratados por Logicalis;
- Los accionistas;
- Los clientes y;
- Demás terceros que tengan algún tipo de relación con Logicalis y demás compañías del grupo.

Normas del Código de Ética y Conducta

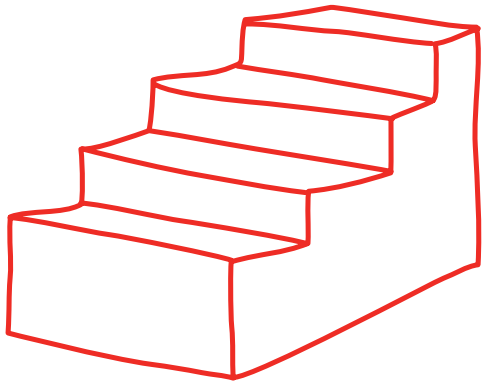
Todas las normas son aplicables a las personas identificadas en el ítem anterior:

Este código define cual es la postura esperada por parte de los empleados de Logicalis y se explica en las siguientes secciones:

- **A.** Ambiente laboral
- **B.** Relación con nuestros clientes, proveedores y vendors
- **C.** El mercado competitivo
- **D.** Comunidades mundiales
- **E.** Asuntos corporativos: accionistas, activos y registros de la Empresa

El Código de Ética y Conducta es una guía para los empleados de Logicalis e indica el estándar de conducta que se espera al momento de la toma de decisiones y acciones. Se espera de los empleados de Logicalis que hagan eco de los valores y la misión de la empresa, velando por su integridad, reputación y rentabilidad.

Se espera que el estándar de conducta descrito en este Código sea respetado por clientes, proveedores y socios y, por esta razón, Logicalis se preocupa por mantener en su red de relaciones a empresas que toman medidas para garantizar los mismos valores y preocupaciones. Los estándares de conducta descritos en los siguientes ítems deben ser interpretados y aplicados de acuerdo a la legislación local, las políticas del grupo Logicalis y el sentido común. Es importante que los empleados perciban cuando evitar circunstancias y/o acciones que puedan generar alguna consecuencia o apariencia de impropiedad o violación a las normas de este Código.



A Ambiente laboral

Los principios fundamentales sobre el ambiente de trabajo en Logicalis

Nos trataremos con respeto e imparcialidad en todo momento. Nos dedicamos a mantener prácticas uniformes de igualdad en las oportunidades de empleo. Respetaremos la privacidad de los demás y trataremos a los demás con dignidad y respeto independientemente de la raza, creencia, color, nacionalidad de origen, sexo (incluido el embarazo), edad, estado civil, discapacidad, estado de ciudadanía, orientación sexual, religión o cualquier otro motivo prohibido por las leyes aplicables. No toleraremos ninguna forma de acoso. Nos comprometemos a proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los empleados y respetamos el derecho de los empleados a unirse a grupos de empleados tales como sindicatos.

Igualdad de oportunidades. Respeto por la diversidad

Logicalis es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades. La Empresa no discrimina a ningún empleado o candidato al empleo por motivos de raza, creencia, color, nacionalidad de origen, sexo (incluido el embarazo), edad, estado civil, discapacidad, estado de ciudadanía, orientación sexual, religión o cualquier otro motivo prohibido por las leyes aplicables.

Más allá de entenderlo como una obligación legal, creemos que es una buena práctica para orientar éticamente nuestros negocios. Esta política se aplica a todos los términos y condiciones de empleo, que incluyen, entre otros, reclutamiento, empleo, asignaciones laborales, ascensos, compensación, licencias, educación/capacitación, medidas disciplinarias y despido.

Responsabilidad de los empleados

Nuestros empleados serán responsables por sus acciones y se espera que actúen abiertamente, con honestidad y con integridad en sus negociaciones y con todos los participantes: ya sea con clientes, proveedores, vendors, otros empleados, competidores, accionistas o las comunidades en las que trabajamos. Los empleados deben tener en cuenta los posibles conflictos de intereses al trabajar con otros empleados. En particular, deben tener en cuenta los riesgos de las relaciones personales con los empleados cuando existe una línea de dependencia directa. Esto puede ocasionar o puede verse como que genera favoritismo o decisiones inapropiadas.

También se espera que todos los empleados sigan las reglas que regulan sus actividades y que no comparezcan al trabajo en condiciones que perjudiquen de cualquier forma el desempeño apropiado de sus tareas o que ponga cualquier otro empleados en peligro. Todos los empleados serán responsables por sus acciones y actitudes en disconformidad con las reglas de este Código.

Abuso de drogas y alcohol

Logicalis cree que la incapacidad de un empleado, debido al uso de sustancias, genera un riesgo potencial de lesión de los empleados, del empleado afectado o de terceros. “Incapacidad” o “estar impedido” significa que las habilidades o facultades normales físicas o mentales de un empleado han sido disminuidas por el uso de sustancias.

El empleado que comienza a trabajar mientras se encuentra incapacitado o se incapacita por el uso de sustancias mientras se encuentra en el trabajo se encuentra en violación directa de la política de la empresa y puede verse sometido a medidas disciplinarias. Las medidas disciplinarias pueden incluir la suspensión, el despido u otra sanción apropiada según las circunstancias. Del mismo modo, queda prohibido el uso, la posesión, la transferencia o la venta de estas sustancias en las instalaciones de la Empresa, el área de almacenamiento o cualquier área de trabajo, y las violaciones pueden estar sujetas a medidas disciplinarias. Cuando un empleado participa en el uso, la posesión, la transferencia o la venta de una sustancia en violación de las leyes penales, la Empresa puede informar a las autoridades apropiadas.

Los empleados que toman medicamentos recetados que puedan perjudicar su capacidad de trabajar tienen la obligación de informarlo a su gerente, supervisor o a Recursos Humanos. Esta información es necesaria para garantizar la protección del empleado y por motivos de seguridad en caso de reacción adversa al fármaco durante el trabajo o para que el empleado no sea acusado falsamente de tomar una sustancia ilegal. Logicalis reconoce que el abuso de sustancias es un problema de salud complejo que tiene un impacto físico y emocional en el empleado, su familia y las relaciones sociales. El abuso de sustancias implica el uso de las mismas, tal como se definió anteriormente, con fines no médicos y este uso afecta adversamente el rendimiento laboral o interfiere con los ajustes sociales normales en el trabajo.

Logicalis reconoce que las personas en ocasiones usan sustancias tales como el alcohol y las drogas en una medida en que sus capacidades y sentidos se ven afectados. Nuestra posición con respecto

al abuso de sustancias es la misma respecto del alcohol, las drogas legales e ilegales, los medicamentos recetados o las sustancias controladas.

Confidencialidad de la información de los Empleados de Logicalis

La Empresa se compromete a proteger la confidencialidad de la información del empleado y a respetar la privacidad del mismo, especialmente en cuestiones relacionadas a la información médica y personal. En tanto la información no sea utilizada para fines legítimos, la Empresa mantendrá los registros de los empleados en confidencialidad.

La única excepción a esta política es cuando el empleado firma una exención de responsabilidad para la transferencia de tal información a personas o agencias expresamente indicadas.

Salud, seguridad y ambiente en el lugar de trabajo

Es compromiso de Logicalis asegurar que todas las instalaciones de la empresa sean parte de un ambiente de trabajo libre de sustancias peligrosas para la salud y/o seguridad, situaciones peligrosas, discriminación, acoso o conducta personal contraproducente al ambiente de trabajo y su calidad ética.

Los empleados y la gerencia local son responsables de garantizar que la Empresa cumpla todas las disposiciones de las leyes locales de salud y seguridad.

ACOSO Y ABUSO DE PODER

Cualquier tipo de acoso, sea sexual, económico, moral o de cualquier otra naturaleza, así como situaciones que configuren una falta de respeto, intimidación o amenaza en la relación entre empleados, independientemente de su nivel jerárquico, son consideradas conductas inaceptables por Logicalis.

El empleado que se considere discriminado, humillado, víctima de un prejuicio, presiones, prácticas abusivas o faltas de respeto y que se sienta avergonzado de tratar el tema con su superior jerárquico, debe comunicar el hecho a la Comisión de Ética y Conducta, utilizando los canales que se encuentran a su disposición y descriptos en la intranet.

A efectos de clarificar, se considera acoso a la utilización de una posición privilegiada por un empleado para humillar, faltar el respeto o avergonzar a otro empleado, repetitiva y prolongadamente, durante la jornada de trabajo en el ejercicio de sus funciones. Habrá acoso moral cuando existieren situaciones humillantes durante el ejercicio de sus funciones, y acoso sexual cuando existiere un ofrecimiento de ventaja profesional o amenaza de desventaja en los mismos términos para la obtención de un favor sexual.

Trabajo Infantil o Esclavo

Logicalis prohíbe fuertemente cualquier actividad que pueda entenderse como trabajo esclavo o cualquier situación análoga, así como también el uso de mano de obra infantil.

Medios de comunicación social

Logicalis considera a los medios de comunicación social como un medio para mejorar la comunicación, mostrar transparencia y compartir información con nuestras audiencias. Sin embargo, solo los miembros de los departamentos de Marketing pueden enviar mensajes y/o responder a los comentarios sobre la Empresa a través de las cuentas de medios de comunicación social de Logicalis.
Todos los empleados son responsables de dar la mejor imagen posible de Logicalis a nuestros clientes, proveedores y vendors y a toda persona con la que interactuemos a diario. Los empleados deben ser muy cuidadosos en el uso

personal de los medios de comunicación social. Se espera que los empleados de Logicalis sean profesionales y nunca publiquen ni creen nada que pudiera ser potencialmente embarazoso o que se considere ofensivo relacionado con la marca de Logicalis o nuestros clientes, proveedores y vendors.

B Trabajo con Nuestros Clientes, Proveedores y Vendors

Logicalis, en el trato con sus **clientes**, se compromete a proporcionar bienes y servicios de alta calidad, precios competitivos y transacciones honestas. Todos los tratos con nuestros clientes se realizarán de forma legal y ética.

Las relaciones de Logicalis serán siempre pautadas con honestidad y justicia también en relación a sus **proveedores.**

En relación a los productos de nuestros **vendors** , siempre serán comercializados sin ningún tipo de discriminación, de modo que todas las partes sean las beneficiadas y con el fin de crear relaciones a largo plazo.

Corrupción y Soborno

Logicalis no admite ni tolera prácticas de corrupción o soborno.

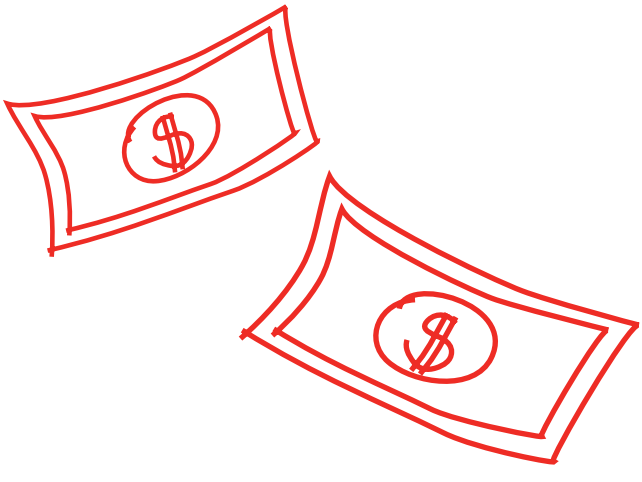
Un soborno es un incentivo o recompensa que se ofrece, promete, proporciona, solicita o recibe para obtener una ventaja comercial, contractual, regulatoria o personal. Debemos observar las leyes de los países en los que operamos, muchos de los cuales poseen su propia legislación anticorrupción. En particular, debemos observar los requisitos de la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los EE.UU. y la Ley contra el Soborno del Reino Unido de 2010, que tienen aplicación global, así como la Ley contra la Corrupción de Brasil de 2013.

La corrupción también incluye fraude, extorsión, engaño, participación en un cartel, enriquecimiento ilícito y lavado de dinero.

El soborno y la corrupción sancionan a los infractores con penas de prisión mientras que la Empresa puede enfrentar multas, ser excluida de la competencia por contratos públicos y enfrentar serios daños a su reputación.

Los empleados de Logicalis deben comprender el enfoque de tolerancia cero de la Empresa con respecto al soborno y la corrupción y su deber es no solo de **evitar involucrarse** en la corrupción, sino también de **informar** la sospecha de irregularidades al respecto. Se prohíben específicamente las siguientes actividades:

- Solicitar o aceptar regalos o cualquier forma de compensación de clientes, proveedores, vendors, u otras personas que hagan negocios o busquen hacer negocios con la Empresa;
- Ofrecer, autorizar o aceptar la entrega de regalos o recompensas a clientes, proveedores, empresas vendedoras, funcionarios públicos o del Gobierno, u otros terceros para obtener una ventaja comercial, contractual o legal;
- Ofrecer o aceptar efectivo u obsequios con un equivalente en efectivo (como certificados de regalos);



- Hacer un pago adicional a un funcionario del Gobierno para acelerar un proceso administrativo, como el despacho aduanero de productos, que no sea un arancel legítimo publicado (por el que puede obtener un recibo). La única excepción a esta regla puede ser cuando se realiza una solicitud para un pago de facilitación en el caso de que un empleado sea sometido a coerción.

Conflictos de intereses

Los empleados de Logicalis deben tratar con clientes, proveedores, vendors y terceros que hagan negocios con la Empresa de una forma que evite incluso la apariencia de conflicto entre los intereses personales y los de la Empresa. Se prohíbe a los empleados prestar servicios, directa o indirectamente, a otras empresas u organizaciones que tengan intereses contradictorios con los de Logicalis.

Se prohíben específicamente las siguientes actividades::

- Actuar como agente, gestor o intermediario en beneficio de un tercero en transacciones que involucran a la Empresa;
- El uso de información confidencial de terceros o información no pública que pueda ser adquirida en el curso de las actividades relacionadas con el empleo. Si tiene un posible conflicto de intereses, debe notificar el conflicto claramente a su gerente de línea o si esto no es apropiado a su gerente de RR.HH.

Logicalis no empleará personas que tengan parientes de primer o segundo grado o cónyuges (i) que ejerzan un cargo de confianza en Logicalis, (ii) en cargos con relación jerárquica, directa o indirectamente, o (iii) que respondan al mismo superior inmediato.

Con la finalidad de aplicar esta norma, se consideran parientes de primer y segundo grado el cónyuge, padre, madre, hijo(a), hermano(a), abuelo(a), bisabuelo(a), nieto(a), bisnieto(a), tío(a), sobrino(a), conviviente, yerno, nuera, suegro(a), padrastro, madrastra, hijastro(a) y cuñado(a).

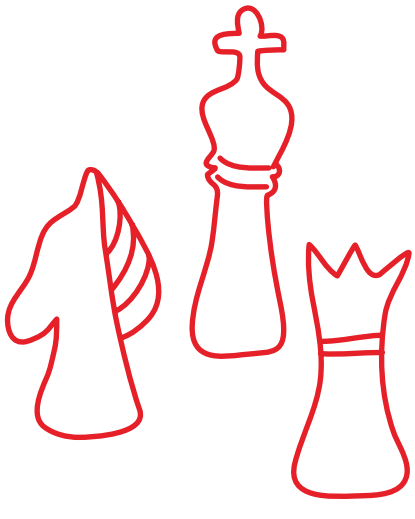
En el caso que un empleado identifique una situación real o potencial de conflicto de intereses, deberá comunicar tal evento a su superior inmediato o al Gerente del área. Cuando sea necesario, también deberá informar a el/la Gerente(a) de Recursos Humanos.

Prácticas de Venta

Es nuestra responsabilidad evaluar las necesidades de nuestros clientes y ofrecer productos y servicios de calidad a precios y términos competitivos. Venderemos productos y servicios con honestidad y no buscaremos una venta que requiera que actuemos de manera ilegal o en violación de estos estándares.

Empresas vendedoras y proveedores

Es política de Logicalis comprar todos los equipos, insumos y servicios de acuerdo con nuestro profesionalismo y reputación. Nuestros proveedores, vendors y subcontratistas serán tratados con justicia e integridad y sin discriminación ilícita.



Información confidencial

Los empleados de Logicalis son responsables de la confidencialidad de la información recibida por parte de clientes y proveedores, salvo toda aquella información de conocimiento público.

Los empleados deberán cumplir con este deber de confidencialidad, ya sea durante o con posterioridad a su vínculo laboral con Logicalis, absteniéndose, cualquiera sea la situación, directa o indirectamente y por ningún medio o dispositivo, a divulgar, usar o permitir el uso de información encontrada o de su conocimiento que se relacione con su empleo en Logicalis o que se derive del mismo, con excepción de lo requerido mientras dure su relación laboral con la Logicalis.

La información confidencial incluye, entre otros: todos los dibujos, diseños, las especificaciones, los planos y cualquier otro material preparado en relación al trabajo desempeñado en Logicalis, ya sea en papel o en formato electrónico, y toda la información relacionada con el negocio de Logicalis, sus clientes y sus asuntos comerciales, vendors, proveedores, métodos, técnicas, finanzas, procesos, aparatos y secretos comerciales, pero no incluye información de conocimiento público.

Consultores y Agentes

Cuando sea necesario contratar a una persona o empresa como consultor o agente para prestar servicios o representar a un miembro de Logicalis, debemos evitar todo conflicto de intereses entre Logicalis y la persona u organización a emplear. Solo debemos contratar a consultores que cumplan con los estándares de conducta requeridos por nuestro Código de Conducta y las leyes o reglamentaciones aplicables.

C El mercado competitivo

Los principios fundamentales en las relaciones con competidores.

Seremos fuertemente competitivos y buscando conquistar oportunidades, pero de forma justa, poniendo foco en los negocios y basando nuestros esfuerzos en las cualidades de Logicalis.

Información Privilegiada y Antimonopolio

Trabajamos para asegurar una competencia abierta y justa y repudiamos las prácticas de competencia desleal. Respetamos las leyes de la competencia para combatir la fijación de precios, la división del mercado y el arreglo de licitaciones.

En el mercado global altamente competitivo, la información sobre nuestros competidores es un elemento necesario del negocio. Nos esforzaremos por obtener tal información sobre la competencia a través de medios legales y éticos y no será aceptada si se cree que la información se recibió de manera ilegítima.

Mercadeo y Actuación Ética en el Mercado

Logicalis compite en base a los méritos de nuestras ofertas. Al comparar nuestras ofertas con las de nuestros competidores, evitaremos menospreciar a un competidor por medio de declaraciones que no correspondan a la verdad.

Control de Exportaciones

La Empresa cumplirá totalmente con las leyes aplicables de exportación de las jurisdicciones en las que operamos en todo el mundo.

Contribuciones políticas

La política de Logicalis es no realizar donaciones políticas.

D Comunidades mundiales

Nuestros principios centrales para relacionarnos con las comunidades en las que operamos

Logicalis tiene como pilares la responsabilidad social y sustentabilidad. Nuestras políticas estarán diseñadas para cumplir con las leyes internacionales, nacionales y locales y sus actividades tienen como directriz la función social que ejerce en la comunidad. Logicalis promueve las prácticas de voluntariado, incentivando a sus empleados a participar en acciones sociales.

Logicalis trabajará para respaldar las organizaciones y las actividades de las comunidades mundiales que compartimos. Como empresa, Logicalis apoya las causas cívicas y benéficas de todo el mundo y alentamos a nuestros empleados a hacer lo mismo.

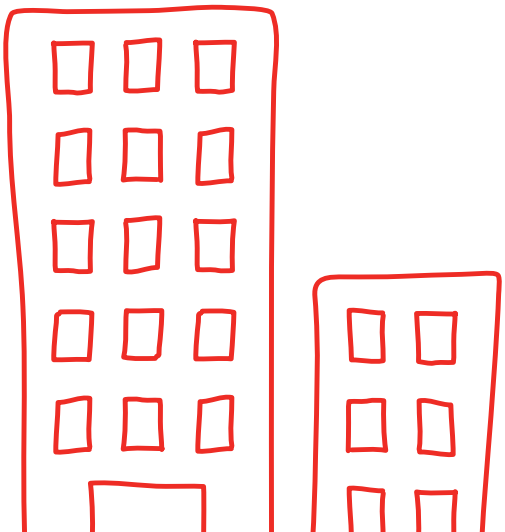
E Asuntos Corporativos: accionistas, activos y registros de Logicalis

Nuestros principios fundamentales en temas corporativos

A logicalis le interesa la rentabilidad de sus acciones, siempre cumpliendo con todo standard ético y moral, invirtiendo en el futuro de la empresa y buscando retorno financiero en las inversiones de sus socios.

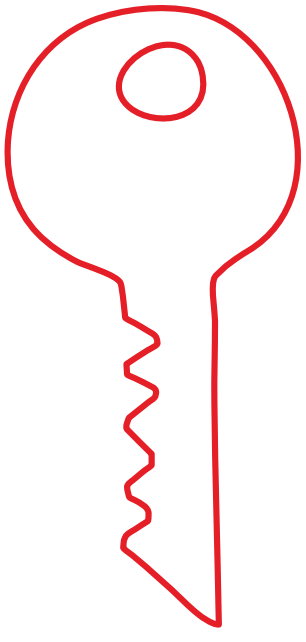
Exactitud de los registros de la Empresa

Incentivamos a nuestros empleados a realizar registros e informes honestos y precisos de toda información incluyendo, pero sin limitarse a, seguridad, registros de personal y financieros, permitiendo que la toma de decisiones comerciales sea responsable. Las transacciones comerciales de Logicalis en todo el mundo deben ser autorizadas correctamente y deben reflejar con precisión las transacciones y eventualidades y ajustarse a los principios contables requeridos y a la política financiera de Logicalis. Las propuestas sobre el presupuesto y las evaluaciones económicas deben representar de forma justa toda la información relevante para la decisión solicitada o recomendada. Se prohíben en toda circunstancia los fondos en efectivo secretos o no registrados u otros activos no declarados. Los libros y registros de la Empresa deben mantenerse de conformidad con los principios contables generalmente aceptados y los lineamientos establecidos del Departamento de Finanzas de cada región. La retención o el descarte de los registros de la Empresa deben realizarse de conformidad con las políticas financieras establecidas de Logicalis , los accionistas y los requisitos legales.



Protección de Activos y Uso Adecuado

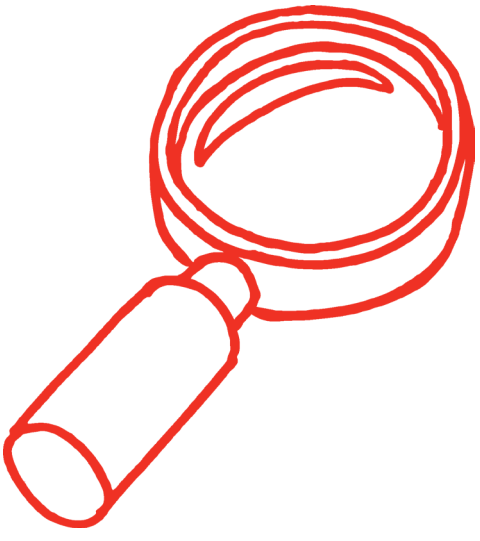
Todos los empleados de Logicalis son responsables del uso correcto, conservación y protección de los activos corporativos. La gerencia de cada entidad de Logicalis es responsable de establecer y comunicar a los empleados las políticas y los procedimientos necesarios para cumplir estas responsabilidades.



Con frecuencia, los empleados de Logicalis tienen acceso a información confidencial de la Empresa o del grupo, como información comercial e información técnica, que incluyen programas informáticos, información de comercialización, listas de clientes y otra información relacionada. Todos los empleados tienen la responsabilidad de usar y proteger estos activos de conformidad con los acuerdos de confidencialidad aplicables de Logicalis y los lineamientos contenidos en las políticas de Logicalis con respecto a la Protección de la información.

Cumplimiento de la ley y pago de tributos

Logicalis observa todas las leyes aplicables, pagando todos los tributos que le correspondan por ley



Cumplimiento de las reglas

Se espera que todos los empleados respeten el Código de Ética y Conducta y otras políticas formalizadas por Logicalis.

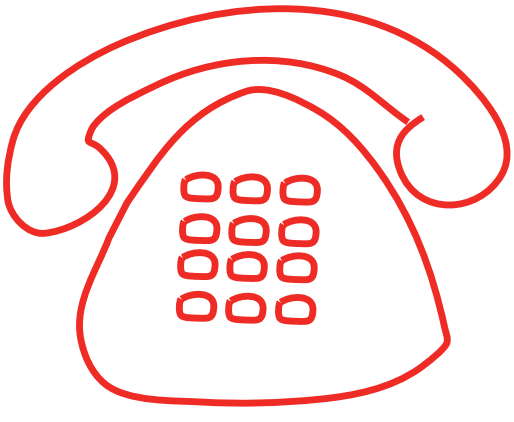
Toda consulta con respecto a la validez o interpretación debe elevarse a su Gerente. El incumplimiento del Código y las políticas asociadas de Logicalis puede resultar en sanciones disciplinarias.

Comisión de Ética y Conducta

La gestión del Código de Ética y Conducta está a cargo de la Comisión de Ética y Conducta que deberá también actualizar este código periódicamente. Es también responsabilidad de la Comisión de Ética y Conducta la aplicación de advertencias y penalidades aplicables.

Denuncias e Informe de Violaciones

Es responsabilidad de cada empleado denunciar violaciones o sospechas de violaciones al Código de Ética y Conducta.



No habrá sanciones contra ningún empleado por presentar una denuncia de buena fe.

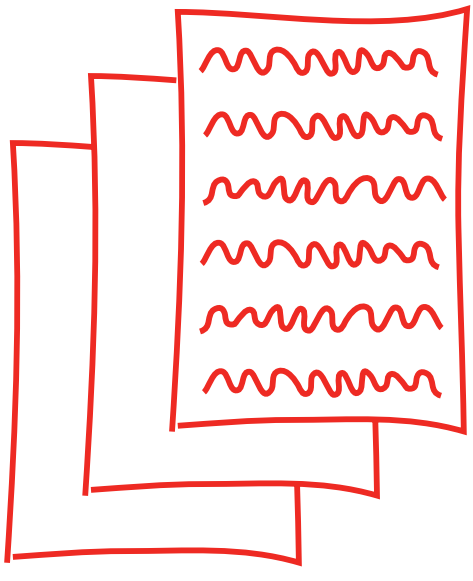
Todas las denuncias recibidas serán procedas por la Comisión en absoluta confidencialidad, criterio que se aplicará a todas las personas involucradas (directa o indirectamente) en el caso.

Cuando se identifique un hecho notorio de violación al Código que requiera esclarecimiento, la Comisión de Ética y Conducta podrá dar inicio a los procesos correspondientes para realizar las averiguaciones.

La denuncia podrá realizarse ante el/la Gerente(a) de Recursos Humanos y el/la Gerente(a) de Legales.

El empleado también puede optar por comunicarse con el Secretario de la Empresa Datatec, Simon Morris, directamente (+971 44467452), quien manejará el asunto de forma confidencial de acuerdo con la política de Datatec para el manejo de denuncias y también puede hacerlo de manera escrita y anónima accediendo al **Canal de Ética y Conducta**: http://www.lineaeticayconducta.com/la.logicalis o comunicándose con nuestra Línea directa para la denuncia de irregularidades según la región en la que se encuentre:

- Argentina: 0800-333-0299
- Bolivia: 800-101-186
- Brasil: 0800 721 0755
- Chile: +56-442050266
- Colombia: 01800-710-2177
- Ecuador: 1-800-000-185
- México: 01-800-099-0423
- Paraguay: +55 11 2739 4509 (acepta llamadas de cobro revertido)
- Perú: 0800-77768
- Uruguay: 000-416-205-2736



Medidas Disciplinarias

El incumplimiento de las normas contenidas en este Código de Ética y Conducta será pasible de medidas disciplinarias, conforme se indica a continuación:

(a) Advertencia verbal

(b) Advertencia por escrito

(c) Suspensión

(d) Despido sin justa causa

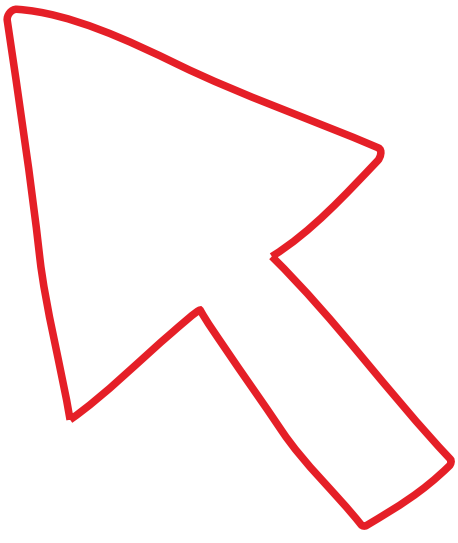
(e) Despido con justa causa

La aplicación de cualquier medida disciplinaria descrita arriba será definida por la Comisión de Ética y Conducta de acuerdo con la gravedad de la infracción.

La aplicación de una no depende de otra, siendo posible, por ejemplo, el despido con justa causa sin necesidad de advertencia anterior.

Código de Conducta de Logicalis Group Ltd. y de Datatec

Se aplicarán, complementariamente a las normas de este Código de Ética y Conducta, aquellas previstas en el Código de Conducta de Logicalis Group Ltd. y en el Código de Conducta de Datatec.



Este Código de Ética y Conducta no confiere ningún derecho, beneficio contractual o adicional a ninguna persona o empleado, ni tampoco cambio la situación laboral de ninguna persona. Este Código no constituye contrato de trabajo o garantía de continuidad en el empleo. Por otra parte, ninguna parte de este Código debe interpretarse como un cambio o modificación en los términos de empleo o cualquier otro contrato con la compañía.
La empresa se reserva el derecho a su sola discreción de cambiar cualquier política, procedimiento o término de este Código en cualquier momento.

LOGICALIS
Business and technology working as one

www.la.logicalis.com

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Ecuador
México
Paraguay
Perú
Uruguay

© Copyright 2016 Logicalis – All rights reserved.